



Ambiente



20
25



Informe de Seguimiento **Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026**

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Introducción

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida. Entre otros objetivos que propicie el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Colombia se proyecta como un ejemplo mundial de lucha por la vida, de la humanidad y de la naturaleza.

El Plan Nacional de Desarrollo, está estructurado a través de 4 secciones:

- Sección 1: Parte General del Plan Nacional de Desarrollo.
- Sección 2: Paz Total e integral
- Sección 3: Actores Diferenciales para el cambio.
- Sección 4: Estabilidad Macroeconómica.

El PND 2022 - 2026 propone cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental.



Avance General del Plan Nacional de Desarrollo



Avance del cuatrienio
PND 2022-2026



65,26%

Se destaca que el Gobierno Nacional lleva un avance del 65% para el cuatrienio del PND.



Balance del Sector Ambiente

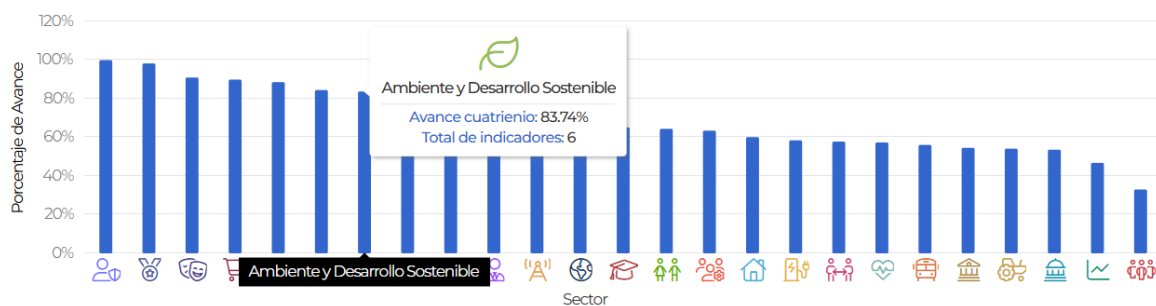
Cumplimiento de las metas del PND

El sector ambiente tiene 6 metas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026



El sector ambiente y desarrollo sostenible, tiene un avance al 2025 del 83,74%

Avance por Sector del PND 2022-2026



El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 tiene 228 indicadores sectoriales, de los cuales se tienen 226 indicadores con fichas técnicas aprobadas. El avance es calculado sobre los 228 indicadores, incluyendo avance en 0% para indicadores sin ficha técnica aprobadas, de acuerdo con la Circular 0012-4 de 2025.

Fecha de corte: 31/01/2026



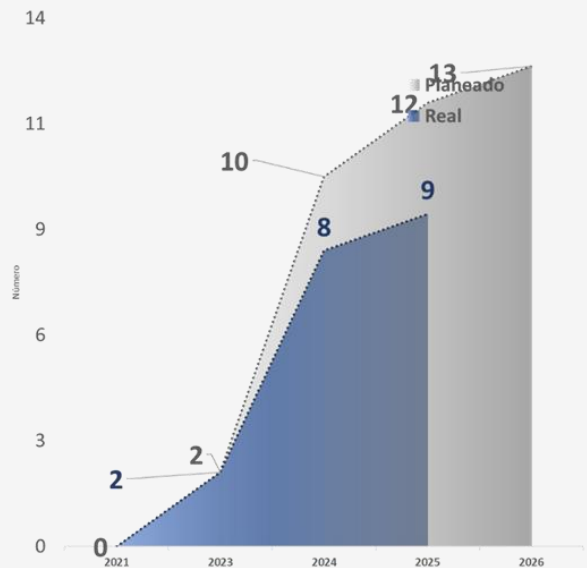
Meta: Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua



Para el 2025, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 69,23%

Para la vigencia 2025, se avanzó en la firma de nueve (9) acuerdos alrededor del agua, con los diferentes actores territoriales en los siguientes territorios priorizados:

- Amazonia: (2023) Acuerdo territorial por el cuidado de las selvas la biodiversidad y la paz con la naturaleza en el departamento de Caquetá entre Minambiente, gobernadores, alcaldes del Caquetá, el Instituto SINCHI, PNN y Corpoamazonia.
- Mojana: (2023) Acuerdo territorial para el ordenamiento alrededor del agua entre Minambiente; Fondo Adaptación; UNGRD; Ministerios de Cultura, Educación, Agricultura y Salud; 2 Gobernadores, organizaciones sociales y Representantes del Sector Productivo.
- Insular: (2024) acuerdo por la Gobernanza y restauración socioecológica de la Reserva de la Biosfera Seaflower del Departamento del Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, hacia la justicia Ambiental y Étnico Raizal, entre el Minambiente, la Gobernación de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, CORALINA, y las Comunidades Étnicas Raizales de San Andrés.
- Páramos: (2024) Acuerdo para la protección y gestión integral del Páramo Cruz Verde – Sumapaz, cuya firma es clave para el ordenamiento alrededor del agua y la protección de los derechos campesinos.
- Sabana de Bogotá: (2024) Acuerdo por la protección y el ordenamiento alrededor del agua de la Sabana del río Bogotá para enfrentar la crisis ambiental”, entre el Minambiente, Juntas de Acción Comunal, Veedurías del territorio, Fundaciones y Comunidades.
- Ciénaga Grande de Santa Marta: En el 2024, se firmó el “Acuerdo territorial de gobernanza para el ordenamiento territorial alrededor del agua en la cuenca de los Ríos Frío y Sevilla”, entre el Minambiente, pueblos indígenas, gremios, autoridades ambientales, comunidades campesinas y afrodescendientes.
- Cartagena: (2024) Acuerdo para la construcción participativa de nuevo conocimiento entorno a la biodiversidad y la paz que contribuya al ordenamiento territorial alrededor del agua con comunidades afrodescendientes del canal del Dique”, entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, consejos comunitarios, instituto de investigación especializado, gobierno local, autoridad ambiental, asociación de pescadores, Organizaciones no Gubernamentales, sociedad civil y entes de control.
- Valle de Atriz: (2024) acuerdo denominado “Pacto Territorial Alrededor del Agua en Nariño” entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, PNN, Gobernación de Nariño, Alcaldía de Pasto, Unión Europea, Cámara de Comercio de Nariño, Universidad Mariana, Corponariño y Empopasto.
- Catatumbo: acuerdo territorial de gobernanza para el ordenamiento territorial alrededor del agua "Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo" cuyo objetivo es transformar el Catatumbo en un territorio ordenado alrededor del agua con justicia social y ambiental, soportado en una red educativa y una estructura productiva que promueva la diversificación y la reconversión productiva, fortaleciendo el tejido social y posibilitando la construcción de Paz Territorial, el cual cuenta con actores estratégicos como el Pueblo Barí, Juntas de Acción Comunal, Consejos de Juventud, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones Población LGTBI, Alcaldes, Gobernación, Cooperación Internacional, Sector Privado así como varias entidades del Gobierno Nacional.

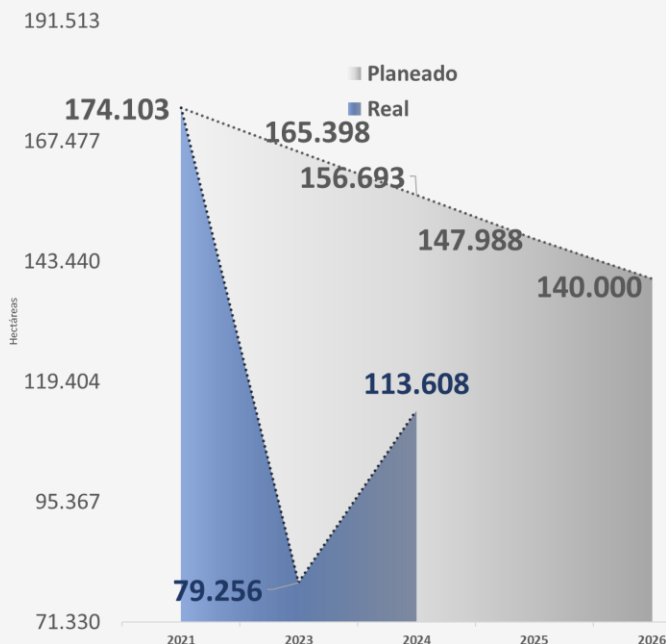


Es de resaltar que, en los territorios priorizados de Altillanura y Sabanas inundables de la Orinoquía, Pacífico, Macizo Colombiano y la Ciénagas de Zapatosa – Serranía de Perijá Corredor de Vida del Cesar, se han venido desarrollando acercamientos y diálogos participativos con los entes territoriales, comunidades e instituciones para iniciar la formulación del acuerdo alrededor del agua en estas ecorregiones.

Meta: Deforestación nacional*



Para el 2025, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 100%



Colombia consolidó en 2024 un nuevo hito en la lucha contra la pérdida de bosques: alcanzó la segunda cifra más baja de deforestación en la historia reciente, con 113.608 hectáreas registradas.

El Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del Ideam, los informes de detecciones trimestrales del año 2024 daban cuenta del aumento de la deforestación en el Arco Amazónico. Para 2024, se registró un incremento en Caquetá (25.263 hectáreas deforestadas), Guaviare (16.908 ha), Putumayo (5.443 hectáreas) y Meta (21.107 hectáreas), cuatro departamentos clave de la conservación del bosque en Colombia.

En 2025, se logró consolidar una base territorial de 14.751 familias y 21 acuerdos sociales, y se avanzó en metas productivas y de ordenamiento con 89.904 ha bajo planes de manejo forestal y 73.613 ha en la gestión de concesiones forestales campesinas CFC; adicionalmente, se implementaron 2.287 ha en sistemas de uso sostenible para soberanía alimentaria. En incentivos y capacidades, el año cerró con 7.347 gestores de cambio vinculados a incentivos de conservación y 330 personas certificadas/en proceso como extensionistas forestales. En resultados en hectáreas acumuladas 2025, se reportan 22.448,46 ha restauradas y 1.577.509 ha con zonificación ambiental participativa; y, en términos netos de contención, el consolidado estima una reducción de 12.252 ha frente a 2024 (48.532 ha → 36.280 ha). Se mantuvo la operación de monitoreo. La gestión de proyectos continuó en fase de ejecución reforzando el seguimiento y la implementación en los núcleos priorizados.



* Meta con rezago de 180 días

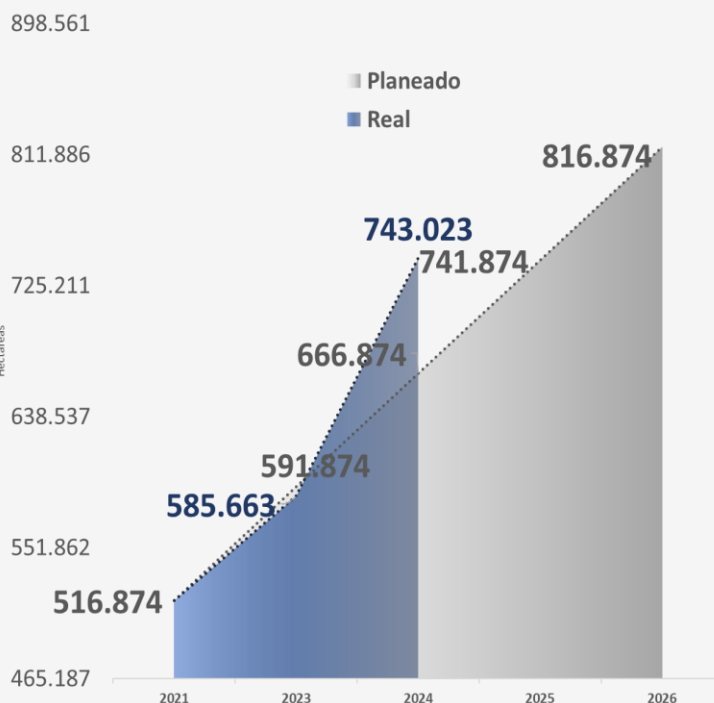
Meta: Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación*



Para el 2025, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 75,38%

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 definió, para el final del cuatrienio, alcanzar la meta de 300.000 nuevas hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales, logrando, con corte a 31 de diciembre de 2024, un acumulado de 743,023 hectáreas, que corresponden a un incremento en el 2024 de 157.361 hectáreas nuevas bajo esquemas de PSA en el período 2022-2023.

No obstante, cabe señalar que se tenía previsto un avance acumulado de 666.874 hectáreas con corte a 31 de diciembre 2024, lo que implica un mayor esfuerzo institucional y financiero para el período 2024-2026.



A nivel de entidades territoriales se pudo concluir que estos proyectos se ubicaron en 19 departamentos (Antioquia, Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca) en 121 municipios. Se reconocieron proyectos implementados en 24 municipios en zonas de alta deforestación (Núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad - NDFB) dentro y en áreas de influencia de alta deforestación, 49 municipios en zonas de páramos y 25 municipios en zonas PDET.

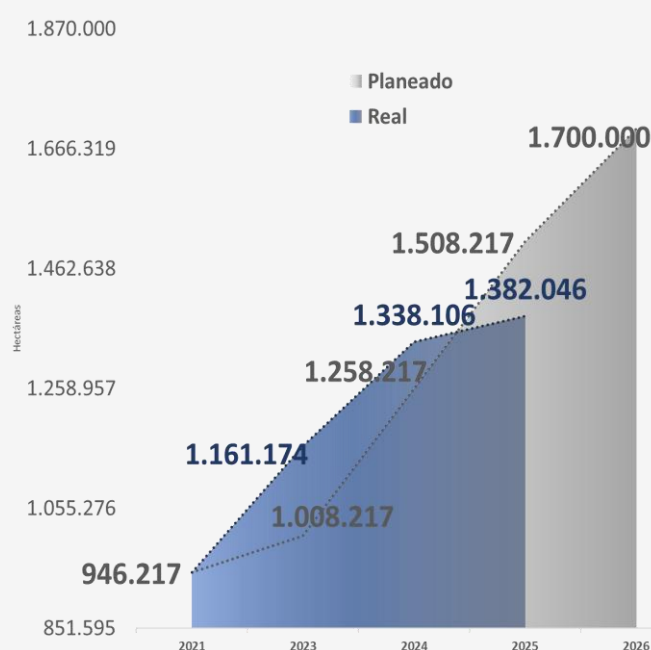
De acuerdo con lo anterior, del total de 214 proyectos implementados en el 2024, los cuales involucran 157.361 Ha en procesos de conservación bajo esquema de pago por servicios ambientales (PSA) beneficiando a 8.771 familias.



Meta: Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados*



Para el 2025, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 57,82%

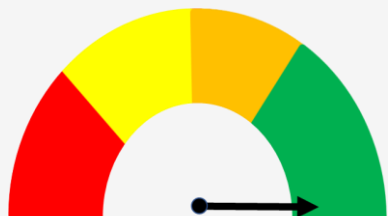


Para la vigencia 2025 se consolidó un acumulado de 1.382.046,69ha con línea base, que corresponden a los datos aportados por las autoridades ambientales y otras iniciativas público-privadas acordes con la Estrategia Nacional de Restauración. El avance en la meta se consolida con base en las capacidades institucionales de las entidades del SINA, sector público y privado, organizaciones comunitarias y cooperantes internacionales, que reportan las áreas en proceso de intervención. Actualmente contamos con **16.328 hectáreas** en fase de habilitación de suelo e implementación del proceso de restauración ecológica.

Se tuvo un avance para el primer semestre de 2025 de 43.941 hectáreas, las cuales se distribuyeron por las regiones de la siguiente forma: Amazonía: 16.378 hectáreas, Andina: 3.723 ha, Caribe: 15.959 ha, Pacífico: 4.881 ha y Orinoquía: 2.998 ha. Estas acciones fueron adelantadas por diferentes actores públicos y privados en el marco de acciones de fomento, voluntarias, cumplimiento de obligaciones ambientales.



Meta: Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 100%

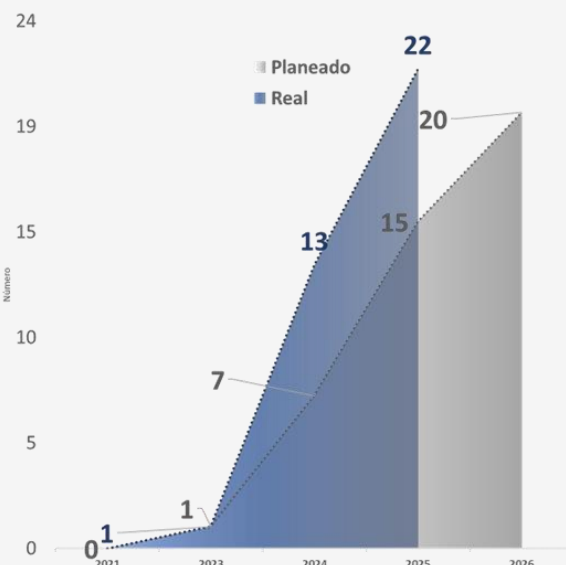
En 2025 se cumplió la meta con la implementación y gestión de 22 proyectos orientados a fortalecer la Gestión Ambiental Urbana, la economía circular y la conservación de ecosistemas estratégicos en el territorio nacional.

Entre 2023 y 2024 se adelantaron acciones clave para la estructuración y puesta en marcha de estas iniciativas. En 2023 se suscribió el memorando de entendimiento entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Gobernación del Cesar para el proyecto de aprovechamiento y transformación de materiales reciclables, aceite de cocina usado y residuos orgánicos en municipios priorizados del departamento; se revisaron proyectos en Leticia y en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y se gestionó su financiación ante la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. Asimismo, la meta fue socializada con autoridades ambientales y territoriales en distintos espacios estratégicos de articulación institucional.

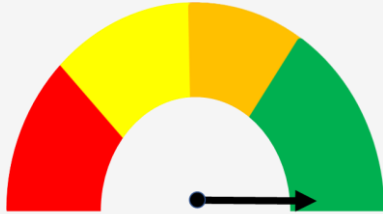
En 2024 se inició la implementación de 12 proyectos, que incluyeron el proyecto "Islas Limpias" en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; dos iniciativas de cooperación técnica con la Agencia Italiana (Leticia y San Andrés); y nueve proyectos financiados por el Sistema General de Regalías en departamentos como Nariño, Cauca, Sucre, Valle del Cauca, Boyacá y Putumayo. Estas intervenciones contemplaron acciones en manejo de residuos especiales y orgánicos (biodigestores y plantas de compostaje), energías alternativas, restauración ecológica y fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental y economía circular.

En 2025 se dio inicio a la implementación de nueve proyectos adicionales financiados por el Sistema General de Regalías en Bolívar, Putumayo, Caquetá, Tolima, Valle del Cauca, Caldas, La Guajira y Vaupés, enfocados en restauración, rehabilitación y conservación de ecosistemas estratégicos, gestión sostenible del recurso hídrico, gobernanza ambiental y educación ambiental, incorporando instrumentos como negocios verdes, ecoturismo y pagos por servicios ambientales.

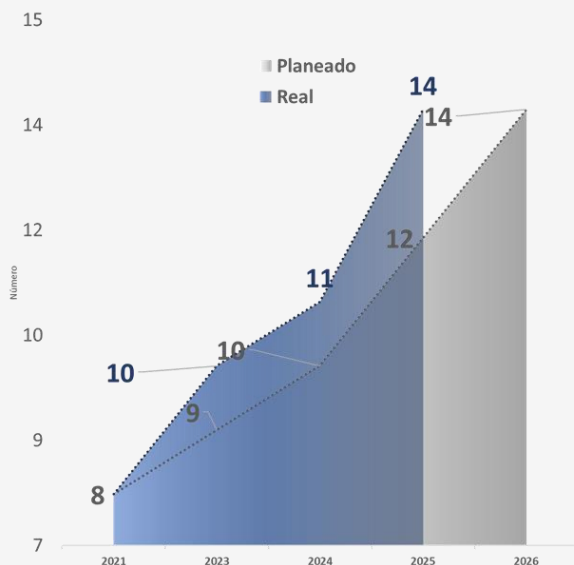
En conjunto, los proyectos reportados entre 2023 y 2024 presentan compromisos presupuestales del 99-100% en los financiados por el SGR, mientras que las iniciativas de Leticia y San Andrés avanzan en fase precontractual y los proyectos Clean Island y Cesar cuentan con viabilidad técnica a la espera de recursos, consolidando así el cumplimiento integral de la meta trazada.



Meta: Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 100%



En 2025 se cumplió la meta con la implementación y gestión de 6 Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva.

1. Fortalecimiento de alternativas productivas basadas en aprovechamiento sostenible de recursos del bosque por comunidades locales de Amazonas. (2023)
2. Desarrollo tecnológico para el fortalecimiento de alternativas productivas sostenibles de productos no maderables (Vaupés). (2023)
3. Prototipado y habilitación tecnológica para la producción sostenible de aceite de Canangucha y su transferencia tecnológica (2024)
4. Pactos hacia la restauración socio ecológica y la bioeconomía sostenible en el Corredor de Vida del Cesar . (2025)
5. Intervención integral en seis núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad en la región de la Amazonía. (2025)
6. Proyecto reportado IIAP: Avances en adaptabilidad de especies ícticas nativas en condiciones controladas (Nariño y choco). (2025)

Conclusiones

- 1. Desempeño superior al promedio nacional del PND:** El Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible registra un avance acumulado del 83,74%, superando ampliamente el promedio general del Gobierno Nacional (65%). Este desempeño posiciona al sector como uno de los de mayor cumplimiento en el marco del PND 2022–2026 y evidencia una gestión técnica sólida, articulada territorialmente y con enfoque estructural.
- 2. Consolidación del ordenamiento alrededor del agua como eje estructurante del territorio:** La firma de acuerdos territoriales en regiones estratégicas como Amazonía, Mojana, Insular, Páramo Cruz Verde–Sumapaz, Sabana de Bogotá, Ciénaga Grande de Santa Marta y Catatumbo demuestra que el ordenamiento alrededor del agua dejó de ser una apuesta conceptual para convertirse en un instrumento real de gobernanza ambiental. Aunque la meta presenta un avance del 69,23%, se observa una dinámica territorial activa que permite proyectar su consolidación antes del cierre del cuatrienio.
- 3. Cumplimiento de la meta de deforestación con resultados históricos, pero con alertas regionales:** El cumplimiento del 100% de la meta de deforestación y el registro de la segunda cifra más baja de pérdida de bosque en la historia reciente constituyen un hito nacional. No obstante, los incrementos focalizados en departamentos del Arco Amazónico evidencian la necesidad de mantener y fortalecer la intervención territorial diferenciada, especialmente en Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo, para evitar retrocesos estructurales.
- 4. PSA y restauración: avances significativos con necesidad de aceleración operativa:** Las metas asociadas a Pagos por Servicios Ambientales (75,38%) y restauración ecológica (57,82%) presentan avances importantes en cobertura territorial, vinculación de familias y fortalecimiento institucional.
- 5. Cumplimiento total en gestión ambiental urbana y bioeconomía:** El 100% de cumplimiento en proyectos de gestión ambiental urbana y en proyectos de investigación aplicada en bioeconomía evidencia una apuesta clara por la transformación productiva sostenible y la economía circular, especialmente en municipios menores de 50 mil habitantes.
- 6. Balance general:** El Sector Ambiente no solo muestra un alto nivel de cumplimiento, sino que evidencia coherencia estratégica entre conservación, ordenamiento territorial, transformación productiva y justicia ambiental. De mantenerse el ritmo actual y fortalecerse los frentes con rezago, el sector cerrará el cuatrienio con resultados estructurales que contribuyen de manera directa a posicionar a Colombia como referente en protección de la vida y transición ecológica.



Informe de Seguimiento
**Metas del Plan Nacional de
Desarrollo 2022 -2026**



**Sector Ambiente
2025**



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN